

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

002117

DECRETO ALCALDICIO N° _____/
LA CISTERNA,

VISTOS:

20 MAYO 2013

- 1.- El Memorandum N° 176 de fecha 05.05.2014 de la Secplac;
- 2.- El Acuerdo N° 70 de fecha 06.05.2014 del Concejo Municipal;
- 3.- Lo resuelto por el Alcalde sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me otorga la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

1.- **APRUEBASE** los los costos de mantención y operación del proyecto denominado "Reposición Plaza Arturo Prat, comuna La Cisterna, Etapa Diseño", BIP 30102702-0.

Costo de Mantención y Operación Anual Proyecto: \$18.513.288

2.- La Secretaría Comunal de Planificación en coordinación con las Unidades Municipales que corresponda procederá a materializar lo dispuesto en el presente

Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECTOR
DE
CONTROL

PÁTRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
ALCALDE

SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO
ALCALDE

SRP/POF/tcb.